



"2005 - Año de Homenaje a Antonio Berni"

861

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN N°



BUENOS AIRES, 22 JUL 2005

VISTO la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución N° 2540/98 del entonces MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN, la Resolución N° 63/97 del CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, el Expediente N° 3830/03 del registro de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado actuado las autoridades educativas de la Provincia de SAN LUIS solicitan la validez nacional de títulos para DOS (2) carreras de Formación Docente que se dictan en los Institutos de Formación Docente Continua de su dependencia, acreditados.

Que las carreras cuentan con dictámenes aprobatorios de la respectiva Unidad de Evaluación Provincial.

Que las autoridades provinciales han emitido el acto administrativo de aprobación de las mencionadas carreras.

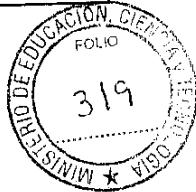
Que los equipos técnicos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA han producido los respectivos informes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por el inciso 14 del artículo 23 quater de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto N° 438/92), modificada por las Leyes Nros. 24.190 y 25.233, y por los Decretos Nros. 1.343 de fecha 24 de octubre de 2001, 1.366 de fecha 26 de octubre de 2001, 1.454 de fecha 8 de noviembre de 2001 y 355 de fecha 21 de febrero de 2002 (B.O. N° 29.844 del 22 de febrero de



"2005 - Año de Homenaje a Antonio Berni"



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

2002).

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos de las carreras de Formación Docente "con aprobación plena", para las cohortes que se indican, y que se dictan en los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de SAN LUIS, según se consigna en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

D/C  
MP  
1/1

RESOLUCIÓN N°

861

LIC. DANIEL E. FILMUS  
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



"2005 – Año de Homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN N° 861



ANEXO

Resolución de Validez Nacional.

Expediente N° 3830/03. Solicitud de Validez Nacional de Títulos de Formación Docente.  
Provincia de San Luis

INSTITUTO		ACREDITACIÓN Art. 1 a) Resol. MCyE 2540/98;	CARRERA	TÍTULO	COHORTE	DICTAMEN	RESOLUCIÓN PROVINCIAL
Instituto "Monseñor Orzali"	Villa Merlo	Acreditación Plena Resolución MCyE N° 204/02 (fs 6) Resolución MP-(PCEDyJ) N°30/04 (fs. 92)	Profesorado de Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica	PROFESOR DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	2002 2003 2004 2005	Aprobación Plena	Resolución MP-(PCEDyJ) N° 30/04 (fs. 92) Resolución MCyE N°215/01 (fs. 235-236) Resolución MP-PES N° 01/04 (fs. 97-139)
Instituto Superior de Educación Física "San Luis"	San Luis	Aprobación Plena Resolución MP-(PES) N° 12/04 (fs. 241-306)	Profesorado de Educación Física	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	2000 2001 2002 2003 2005 2006 2007	Autoriza cohortes Aprobación Plena	Decreto MP N° 569/03 (fs. 64-67) Resolución MP-(PES) N° 12/04 (fs. 241-306)
Instituto Superior de Educación Física "Juan Pascual Pringles"	San Luis	Aprobación Plena Resolución MP-(PES) N° 010/04 (fs. 144-226)	Profesorado de Educación Física	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	2002 2003 2004 2005	Aprobación Plena	Resolución MP-(PES) N° 010/04 (fs. 144-226) Decreto MP N° 823/03 (fs. 30-32)